



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA LA MANCHA

c/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis

Aptdo 129

13004 Ciudad Real

Telf: 926 274 291

Fax: 926 253 312

e-mail: faclm@faclm.com

<http://www.faclm.com>

CIRCULAR Nº 38 / 2.011

- A la Dirección General de Deportes de la JCCM
- A las Delegaciones Provinciales
- A los Clubes
- A Ayuntamientos y Diputaciones de CLM
- Al Comité Regional de Jueces

PROPUESTA Y NORMATIVA DE ORGANIZACIÓN DE CAMPEONATOS AUTONÓMICOS TEMPORADA 2.011 / 2.012

La presente circular está dirigida a todas aquellas Instituciones y Entidades que deseen organizar un Campeonato Autonómico de Castilla-La Mancha de Atletismo. Deberán complementar correctamente los siguientes impresos y respetar el reglamento que a continuación se presenta, comprometiéndose con la firma a asumir los apartados señalados.

El plazo de presentación de las solicitudes finaliza el 20 de Diciembre para la temporada de Campo a Través y Pista Cubierta, el 15 de Febrero para las competiciones de Ruta y el 15 de Marzo para Pista al Aire Libre (incluyéndose en este apartado las diferentes sedes del Circuito Regional de Pista al Aire Libre)

La Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha propone a los Organizadores los siguientes Campeonatos para la Temporada en curso 2.011/2.012:



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA LA MANCHA

c/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis

Apto 129

13004 Ciudad Real

Telf: 926 274 291

Fax: 926 253 312

e-mail: faclm@faclm.com

<http://www.faclm.com>

- I Campeonato Autonómico de Lanzamientos de Invierno (II Gran Premio de Lanzamientos de Castilla-La Mancha): 2 Jornadas.
- 2ª Jornada del XII Campeonato Autonómico de Invierno.
- Campeonato Autonómico de Fondo en Pista.
- I Campeonato Autonómico de 10 kms en Ruta.
- III Campeonato Autonómico de Milla Urbana.
- XXV Campeonato Autonómico de Pista al Aire Libre Absoluto y de atletas Veteranos (Inclusión en el Circuito Regional de Pista al Aire Libre)
- XVI Campeonato Autonómico de Clubes.
- XVIII Campeonato Autonómico de Media Maratón Categorías Absoluta y de atletas Veteranos.

Normas Generales:

1. Para poder optar a la organización de un Campeonato de Carácter Autonómico el Organizador dispondrá previamente de los permisos necesarios de utilización de la instalación o vía pública en su caso, en la fecha solicitada. Las Delegaciones Provinciales de la FACLM supervisarán previamente la concesión del Campeonato al Organizador, siendo el informe del Delegado Federativo vinculante.
2. La FACLM establecerá un protocolo de Competición aunque el desarrollo del mismo sea a cargo del Organizador o en quien delegue.
3. Tanto el Logotipo de la FACLM, como su nombre, así como los logotipos de los Patrocinadores de la Federación Autonómica, tendrán que aparecer de forma visible en todos los carteles, folletos o cualquier impreso que sirva de publicidad de la Competición, así como la mención expresa en los medios de comunicación escritos, hablados o televisión. También se pondrá en forma bien visible la publicidad de estos patrocinadores en la instalación de la Competición el día de la misma.



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA LA MANCHA

c/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis Aptdo 129 13004 Ciudad Real

Telf: 926 274 291

Fax: 926 253 312

e-mail: faclm@faclm.com

<http://www.faclm.com>

4. La Secretaría de competición correrá a cargo del Departamento de Competición de la FACLM o en su caso, y por delegación de este, por parte de quien designe la organización, siempre bajo la supervisión de los técnicos de la FACLM. En cuyo caso deberá utilizar el equipo informático necesario para procesar y publicar en un tablón visible el día de la prueba, los resultados oficiales. Además de enviar los mismos en formato pdf a la FACLM y a los medios de comunicación locales y regionales, una vez revisados, nada más finalizada la competición.
5. El Comité Regional de Jueces se hará cargo de la designación del jurado que controlará la competición.
6. En las pruebas de pista será obligatorio el pago y uso del cronometraje eléctrico cuando el programa incluya carreras lisas o de vallas por debajo de los 800 metros.
7. Por norma general en estas competiciones no podrán participar atletas extranjeros que no tengan licencia en vigor por la FACLM, salvo si se cumple alguno de los siguientes supuestos:
 - a) Que en la competición no exista ningún tipo de compensación económica (tanto en premios como en participación).
 - b) Atletas residentes en la Comunidad de Castilla-La Mancha. Deberán justificarlo con permiso de residencia o de trabajo. En todos los casos el atleta deberá poseer el permiso de la Federación de su país de acuerdo con la normativa IAAF y autorización por escrito de la RFEA.



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA LA MANCHA

c/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis Aptdo 129

13004 Ciudad Real

Telf: 926 274 291

Fax: 926 253 312

e-mail: faclm@faclm.com

<http://www.faclm.com>

8. Cualquier atleta que participe en una prueba incumpliendo este punto podrá ser descalificado, en caso de que obtenga algún premio será retenido hasta que se presente la documentación que permita su participación en la prueba.

Según las Normas de la R.F.E.A. en las competiciones de nivel autonómico se permitirá una participación máxima de atletas de otras Federaciones Autonómicas de acuerdo con el cuadro adjunto.

		Atletas de otras Federaciones Autonómicas	Otras Federaciones Autonómicas
CAMPO A TRAVÉS		30	3
MARCHA		10	3
RUTA	Hasta 10 km.	10	3
	+ 10 km.	20	3
PISTA	Pista Cubierta	20	4
	Aire Libre	30	4

9. El número de atletas, que se indica, debe ser de las Categorías Senior/Promesa y/o Júnior (Hombres o Mujeres).

Según las Normas de la RFEA en las competiciones de nivel nacional en las que participen un mínimo de atletas no pertenecientes ni residentes en la Federación Autonómica donde se organiza la competición y pertenecientes a un mínimo de Federaciones Autonómicas, y hasta un número de atletas no afiliados a la RFEA, pertenecientes a países miembros afiliados a la IAAF según cuadro adjunto.

		Atletas de otras Federaciones Autonómicas	Otras Federaciones Autonómicas	Máximo nº de atletas extranjeros	Nº Países
CAMPO A TRAVÉS		30	4	9	3
MARCHA		10	4	5	3
RUTA	Hasta 10 km.	10	4	5	3
	+ 10 km.	20	4	9	3
PISTA	Pista Cubierta	20	5	9	3
	Aire Libre	30	5	14	3



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA LA MANCHA

c/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis Apto 129 13004 Ciudad Real
Telf: 926 274 291 Fax: 926 253 312
e-mail: faclm@faclm.com <http://www.faclm.com>

El número de atletas, que se indica, debe ser de las Categorías Senior/Promesa y/o Júnior (Hombres o Mujeres).

En las competiciones de Ruta (milla, 5km, 10km, 15km, 20km, Media Maratón, 25Km, 30Km, Maratón, 100km y Maratón por relevos) será obligatorio que los circuitos estén homologados por la RFEA.

10. Las competiciones deberán realizarse según el Reglamento Internacional de la IAAF, normas de la RFEA y las normas establecidas por la FACLM al respecto.

11. Con antelación al campeonato, el Organizador ha de convocar a los medios de comunicación a una rueda de prensa para publicitar el evento.

12. Las pruebas de ruta se regirán, además, por la normativa de la RFEA, así como por el Real Decreto 1428/2033, de 21 de Noviembre, Normativa de tráfico para obtener permiso de ocupación de vía pública por pruebas deportivas.

13. Todas las Competiciones han de contar con la homologación de la RFEA en vigencia (Pistas de Atletismo, Circuitos en Ruta de Milla, 10.000 m., Media Maratón y Marcha)

Adjudicación:

14. Una vez finalizado el plazo, la FACLM otorgará la adjudicación de la competición al Organizador que cumplidos los requisitos lo haya demandado. En caso de ser más de uno se creará un comité técnico que valorará las candidaturas.

15. Todas las candidaturas han de estar avaladas por el Delegado Provincial de la FACLM correspondiente. Los gastos derivados del desplazamiento del Delegado Federativo correrán a cargo del Organizador.



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA LA MANCHA

c/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis

Aptdo 129

13004 Ciudad Real

Telf: 926 274 291

Fax: 926 253 312

e-mail: faclm@faclm.com

<http://www.faclm.com>

16. Una vez adjudicada la organización de un campeonato, será de obligado cumplimiento por parte del peticionario, el abono del canon establecido hasta 15 días antes de la celebración de la competición.

RELACIÓN DE CAMPEONATOS DE CASTILLA-LA MANCHA PROPUESTOS:

I Campeonato Autonómico de Lanzamientos de Invierno (II Gran Premio de Castilla-La Mancha de Lanzamientos) 2 Jornadas.

Requisitos mínimos para el desarrollo de la Competición:

*Pista de atletismo con zonas de lanzamientos homologadas: Lanzamiento de Peso, Lanzamiento de Jabalina, Lanzamiento de Disco, Lanzamiento de Martillo.

- 2 artefactos de cada peso:

Martillo y Peso: 3 Kg., 4 Kg., 5 Kg., 6 Kg., 7,260 Kgs.

Jabalina: 500 g., 600 g., 700 g., 800 g.

Disco: 800 g., 1 Kg., 1,5 Kgs., 1,750 g., 2 Kgs.

- Sala para la Secretaría de competición: con mesa, sillas, conexión a la red eléctrica y con acceso directo a la zona de competición.
- Ambulancia, Servicio médico o similar: desde media hora antes del inicio de las pruebas y media hora después de finalizadas.
- Equipo de megafonía en perfecto estado de uso.
- Vestuarios para hombres y vestuarios para mujeres.
- Cintas de medición de 50 y 100 m.



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA LA MANCHA

c/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis

Apto 129

13004 Ciudad Real

Telf: 926 274 291

Fax: 926 253 312

e-mail: faclm@faclm.com

<http://www.faclm.com>

- Marcadores móviles.
- Banderines rojos y blancos
- Cintas marcadoras de sectores de lanzamientos y sus ganchos de agarre.

Correrá a cargo del Organizador:

- Solicitar el uso de la instalación al Organismo correspondiente.
- Ambulancia, Servicio médico o similar (obligatoria, sin lo cual no se podría disputar el Campeonato)
- Auxiliares de Pista (4 a 6 por jornada)
- Canon de 1.000 euros (si se organizan las 2 jornadas) o 600 euros (si se organiza una)
- Difusión en los medios de comunicación.

Correrá a cargo de la FACLM:

- Dotar del número de jueces necesario (a criterio del Comité Regional de Jueces), así como el pago de sus emolumentos.
- Gestión de las inscripciones, de los resultados, y secretaría de la competición.
- Dorsales.
- Trofeos y/o medallas.



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA LA MANCHA

c/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis Aptdo 129

13004 Ciudad Real

Telf: 926 274 291

Fax: 926 253 312

e-mail: faclm@faclm.com

<http://www.faclm.com>

2ª Jornada XII Campeonato Autonómico de Invierno (Temporada Pista Cubierta 2011/2012)

* Para las pruebas de 200 m.l., 400 m.l., 800 m.l., 1.500 m.l. y 3.000 m.l. (tanto en categoría masculina como femenina).
Se podrán incluir otras pruebas.

Dotación mínima exigida:

- Instalación: Pista de atletismo de material sintético de 400 m de cuerda homologada.
- Ambulancia, Servicio médico o similar: desde media hora antes del inicio de las pruebas y media hora después de finalizadas.
- Sala de vídeo-finish o espacio cubierto en la proyección de la línea de meta.
- Material mínimo de la instalación:
 - Anemómetro.
 - 8 tacos de salida.
 - Conos de señalización de salida a calle libre en la prueba de 800 m.l.
 - Vestuarios para hombres y vestuarios para mujeres.
 - Sala para la Secretaría de Competición con mesa, sillas y conexión a la red eléctrica. Con acceso directo a la zona de competición.
 - Panel de Resultados.
 - Pódium y mesa para trofeos y medallas.
 - Equipo de megafonía en perfecto estado de uso.
 - Escalerilla de cronometradores.
 - Campana y cuenta vueltas.
 - Espacio para la colocación de pancartas con el logo de los Patrocinadores de la FACLM o del Organizador.



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA LA MANCHA

c/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis

Apto 129

13004 Ciudad Real

Telf: 926 274 291

Fax: 926 253 312

e-mail: faclm@faclm.com

<http://www.faclm.com>

Correrá a cargo del Organizador:

- Solicitar el uso de la instalación al Organismo correspondiente.
- Ambulancia, Servicio médico o similar (obligatoria, sin lo cual no se podría disputar el Campeonato)
- Auxiliares de Pista (mínimo de 6)
- Canon de 1.200 euros.
- Difusión en los medios de comunicación.

Correrá a cargo de la FACLM:

- Dotar del número de jueces necesario (a criterio del Comité Regional de Jueces), así como el pago de sus emolumentos.
- Gestión de las inscripciones, de los resultados, y secretaría de la competición.
- Dorsales.
- Trofeos y/o medallas.

Campeonato Autonómico de Fondo en pista:

Se podrán incluir otras pruebas.

Dotación mínima exigida:

- Instalación: Pista de atletismo de material sintético de 400 m de cuerda homologada.
- Ambulancia, Servicio médico o similar: desde media hora antes del inicio de las pruebas y media hora después de finalizadas.
- Material mínimo de la instalación:



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA LA MANCHA

c/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis

Apto 129

13004 Ciudad Real

Telf: 926 274 291

Fax: 926 253 312

e-mail: faclm@faclm.com

<http://www.faclm.com>

- Vestuarios para hombres y vestuarios para mujeres.
- Sala para la Secretaría de Competición con mesa, sillas y conexión a la red eléctrica. Con acceso directo a la zona de competición.
- Panel de Resultados.
- Pódium y mesa para trofeos y medallas.
- Equipo de megafonía en perfecto estado de uso.
- Escalerilla de cronometradores.
- Campana y cuenta vueltas.
- Espacio para la colocación de pancartas con el logo de los Patrocinadores de la FACLM o del Organizador.

Correrá a cargo del Organizador:

- Solicitar el uso de la instalación al Organismo correspondiente.
- Ambulancia, Servicio médico o similar (obligatoria, sin lo cual no se podría disputar el Campeonato)
- Auxiliares de Pista (mínimo de 6)
- Canon de 500 euros.
- Difusión en los medios de comunicación.

Correrá a cargo de la FACLM:

- Dotar del número de jueces necesario (a criterio del Comité Regional de Jueces), así como el pago de sus emolumentos.
- Gestión de las inscripciones, de los resultados, y secretaría de la competición.
- Dorsales.
- Trofeos y/o medallas.



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA LA MANCHA

c/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis Aptdo 129

13004 Ciudad Real

Telf: 926 274 291

Fax: 926 253 312

e-mail: faclm@faclm.com

<http://www.faclm.com>

I Campeonato Autonómico de 10 kms en Ruta:

Requisitos básicos:

- Homologación del circuito. Solicitud con impresos precisos de la RFEA
 - Circuito en ruta perfectamente marcado y separado del público.
 - Vestuarios para hombres y vestuarios para mujeres.
 - Guardarropa.
 - Zonas de avituallamiento.
 - Zona de recuperación de atletas.
 - Sala para la Secretaría de Competición con mesa, sillas y conexión a la red eléctrica. Con acceso directo a la zona de competición.
 - Panel de Resultados.
 - Pódium y mesa para trofeos y medallas.
 - Equipo de megafonía en perfecto estado de uso.
 - Campana y cuenta vueltas si se trata de un circuito al que deben dar vueltas.
 - Espacio para la colocación de pancartas con el logo de los Patrocinadores de la FACLM o del Organizador.

Correrá a cargo del Organizador:

- Solicitar los permisos necesarios al Organismo correspondiente.
- Bolsa del corredor.
- Ambulancia, Servicio médico o similar (obligatoria, sin lo cual no se podría disputar el Campeonato)
- Auxiliares del Circuito.
- Canon de 1.500 euros.
- Difusión en los medios de comunicación.
- Homologación del circuito. Solicitud con impresos precisos de la RFEA.
- Si se incluye como prueba nacional: canon nacional



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA LA MANCHA

c/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis Aptdo 129

13004 Ciudad Real

Telf: 926 274 291

Fax: 926 253 312

e-mail: faclm@faclm.com

<http://www.faclm.com>

- Inclusión de logos y leyenda "I Campeonato Autonómico de 10 kms en Ruta" y difusión en los medios de comunicación del Evento junto con la edición de la prueba popular.

Correrá a cargo de la FACLM:

- Dotar del número de jueces necesario (a criterio del Comité Regional de Jueces), así como el pago de sus emolumentos. Independientemente de si el organizador contrata servicio de chip o similar.
- Gestión de las inscripciones, de los resultados, y secretaría de la competición. Independientemente de que las características de la competición haga necesaria otra secretaría de la organización.
- Dorsales (si el organizador no dispone de ellos y exclusivamente para el Campeonato Autonómico de 10 kms en Ruta)
- Trofeos y/o medallas.

XVIII Campeonato Autonómico de Media Maratón:

Requisitos básicos:

- Homologación del circuito. Solicitud con impresos precisos de la RFEA
 - Circuito en ruta perfectamente marcado y separado del público.
 - Vestuarios para hombres y vestuarios para mujeres.
 - Guardarropa.
 - Zonas de avituallamiento.
 - Zona de recuperación de atletas.
 - Sala para la Secretaría de Competición con mesa, sillas y conexión a la red eléctrica. Con acceso directo a la zona de competición.
 - Panel de Resultados.
 - Pódium y mesa para trofeos y medallas.
 - Equipo de megafonía en perfecto estado de uso.



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA LA MANCHA

c/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis Aptdo 129

13004 Ciudad Real

Telf: 926 274 291

Fax: 926 253 312

e-mail: faclm@faclm.com

<http://www.faclm.com>

- Campana y cuenta vueltas si se trata de un circuito al que deben dar vueltas.
- Espacio para la colocación de pancartas con el logo de los Patrocinadores de la FACLM o del Organizador.

Correrá a cargo del Organizador:

- Solicitar los permisos necesarios al Organismo correspondiente.
- Bolsa del corredor.
- Ambulancia, Servicio médico o similar (obligatoria, sin lo cual no se podría disputar el Campeonato)
- Auxiliares del Circuito.
- Canon de 1.800 euros.
- Difusión en los medios de comunicación.
- Homologación del circuito. Solicitud con impresos precisos de la RFEA.
- Si se incluye como prueba nacional: canon nacional
- Inclusión de logos y leyenda "XVIII Campeonato Autonómico de Media Maratón" y difusión en los medios de comunicación del Evento junto con la edición de la prueba popular.

Correrá a cargo de la FACLM:

- Dotar del número de jueces necesario (a criterio del Comité Regional de Jueces), así como el pago de sus emolumentos. Independientemente de si el organizador contrata servicio de chip o similar.
- Gestión de las inscripciones, de los resultados, y secretaría de la competición. Independientemente de que las características de la competición haga necesaria otra secretaría de la organización.
- Dorsales (si el organizador no dispone de ellos y exclusivamente para el Campeonato Autonómico de Media Maratón)
- Trofeos y/o medallas.



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA LA MANCHA

c/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis

Aptdo 129

13004 Ciudad Real

Telf: 926 274 291

Fax: 926 253 312

e-mail: faclm@faclm.com

<http://www.faclm.com>

III Campeonato Autonómico de Milla Urbana:

Requisitos básicos:

- Homologación del circuito. Solicitud con impresos precisos de la RFEA
 - Circuito en ruta perfectamente marcado y separado del público.
 - Vestuarios para hombres y vestuarios para mujeres.
 - Sala para la Secretaría de Competición con mesa, sillas y conexión a la red eléctrica. Con acceso directo a la zona de competición.
 - Panel de Resultados.
 - Pódium y mesa para trofeos y medallas.
 - Equipo de megafonía en perfecto estado de uso.
 - Campana y cuenta vueltas si se trata de un circuito al que deben dar vueltas.
 - Espacio para la colocación de pancartas con el logo de los Patrocinadores de la FACLM o del Organizador.

Correrá a cargo del Organizador:

- Solicitar los permisos necesarios al Organismo correspondiente.
- Ambulancia, Servicio médico o similar (obligatoria, sin lo cual no se podría disputar el Campeonato)
- Auxiliares del Circuito.
- Canon de 1.200 euros.
- Difusión en los medios de comunicación.
- Homologación del circuito. Solicitud con impresos precisos de la RFEA.
- Si se incluye como prueba nacional: canon nacional
- Inclusión de logos y leyenda "III Campeonato Autonómico Absoluto de Milla en Ruta" y difusión en los medios de comunicación del Evento junto con la edición de la prueba popular.



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA LA MANCHA

c/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis

Aptdo 129

13004 Ciudad Real

Telf: 926 274 291

Fax: 926 253 312

e-mail: faclm@faclm.com

<http://www.faclm.com>

Correrá a cargo de la FACLM:

- Dotar del número de jueces necesario (a criterio del Comité Regional de Jueces), así como el pago de sus emolumentos. Independientemente de si el organizador contrata servicio de chip o similar.
- Gestión de las inscripciones, de los resultados, y secretaría de la competición. Independientemente de que las características de la competición haga necesaria otra secretaría de la organización.
- Dorsales (si el organizador no dispone de ellos y exclusivamente para el Campeonato Autonómico Absoluto de Milla en Ruta)
- Trofeos y/o medallas.

XXV Campeonato Autonómico de Pista al Aire Libre Absoluto y para atletas Veteranos (Inclusión en el Circuito Regional de Pista al Aire Libre)

* Para las pruebas señaladas por la Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha, dentro del Circuito Regional de Pista al Aire Libre, incluidas aquellas pruebas del XXV Campeonato Autonómico de Pista al Aire Libre Absoluto y para atletas Veteranos

*Se podrán incluir otras pruebas.

Dotación mínima exigida:

- Instalación: Pista de atletismo de material sintético de 400 metros homologada por la Real Federación Española de Atletismo
- Ambulancia, Servicio médico o similar: desde media hora antes del inicio de las pruebas y media hora después de finalizadas.



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA LA MANCHA

c/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis

Apto 129

13004 Ciudad Real

Telf: 926 274 291

Fax: 926 253 312

e-mail: faclm@faclm.com

<http://www.faclm.com>

- Sala de vídeo-finish o espacio cubierto en la proyección de la línea de meta.
- Material mínimo de la instalación:
 - Anemómetro.
 - 8 tacos de salida.
 - Conos de señalización de salida a calle libre en la prueba de 800 m.l.
 - Dos artefactos de lanzamientos de cada peso reglamentario desde la categoría Cadete hasta Veteranos.
 - 80 vallas.
 - Colchoneta de Salto con Pértiga y Salto de Altura (con sus correspondientes saltómetros y listones)
 - Cintas de medición de 50 y 100 m.
 - Cintas de medición de 20 metros.
 - Marcadores móviles.
 - Banderines rojos y blancos.
 - Cintas marcadoras de sectores de lanzamientos y sus ganchos de agarre
 - Vestuarios para hombres y vestuarios para mujeres.
 - Sala para la Secretaría de Competición con mesa, sillas y conexión a la red eléctrica. Con acceso directo a la zona de competición.
 - Tabla o tablas de batida.
 - 2 Ganchos para sacar la tabla.
 - Foso de caída acondicionado (arena al nivel de la tabla).
 - Rastrillo.
 - Sillas, mesa, sombrilla, bancos
 - Panel de Resultados.
 - 2 Varillas o soportes para colocar el listón de salto con pértiga.
 - Pódium y mesa para trofeos y medallas.
 - Equipo de megafonía en perfecto estado de uso.
 - Escalerilla de cronometradores.
 - Campana y cuenta vueltas.
 - 8 testigos para relevos homologados.



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA LA MANCHA

c/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis

Apto 129

13004 Ciudad Real

Telf: 926 274 291

Fax: 926 253 312

e-mail: faclm@faclm.com

<http://www.faclm.com>

- Espacio para la colocación de pancartas con el logo de los Patrocinadores de la FACLM o del Organizador.

Correrá a cargo del Organizador:

- Solicitar el uso de la instalación al Organismo correspondiente.
- Ambulancia, Servicio médico o similar (obligatoria, sin lo cual no se podría disputar el Campeonato)
- Auxiliares de Pista (mínimo de 8)
- Canon de 3.000 euros.
- Difusión en los medios de comunicación.

Correrá a cargo de la FACLM:

- Dotar del número de jueces necesario (a criterio del Comité Regional de Jueces), así como el pago de sus emolumentos.
- Gestión de las inscripciones, de los resultados, y secretaría de la competición.
- Dorsales.
- Trofeos y/o medallas, así como los posibles premios económicos que se establezcan en el Circuito de Pista al Aire Libre, o de los que otorgue el Organizador.

XVI Campeonato Autonómico de Clubes

* Para las pruebas señaladas por la Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha: 100 m.l.; 400 m.l.; 1.500 m.l.; 3.000 m.l.; 400 m.v.; Salto de Longitud; Salto de Altura; Lanzamiento de Jabalina; Lanzamiento de Peso; 4 x 100 m.l.

*Se podrán incluir otras pruebas.



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA LA MANCHA

c/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis

Apto 129

13004 Ciudad Real

Telf: 926 274 291

Fax: 926 253 312

e-mail: faclm@faclm.com

<http://www.faclm.com>

Dotación mínima exigida:

- Instalación: Pista de atletismo de material sintético de 400 metros homologada por la Real Federación Española de Atletismo
- Ambulancia, Servicio médico o similar: desde media hora antes del inicio de las pruebas y media hora después de finalizadas.
- Sala de vídeo-finish o espacio cubierto en la proyección de la línea de meta.
- Material mínimo de la instalación:
 - Anemómetro.
 - 8 tacos de salida.
 - Conos de señalización de salida a calle libre en la prueba de 800 m.l.
 - Dos artefactos de lanzamientos de cada peso reglamentario desde la categoría Cadete hasta Veteranos.
 - 80 vallas.
 - Colchoneta de Salto con Pértiga y Salto de Altura (con sus correspondientes saltómetros y listones)
 - Cintas de medición de 50 y 100 m.
 - Cintas de medición de 20 metros.
 - Marcadores móviles.
 - Banderines rojos y blancos.
 - Cintas marcadoras de sectores de lanzamientos y sus ganchos de agarre
 - Vestuarios para hombres y vestuarios para mujeres.
 - Sala para la Secretaría de Competición con mesa, sillas y conexión a la red eléctrica. Con acceso directo a la zona de competición.
 - Tabla o tablas de batida.
 - 2 Ganchos para sacar la tabla.
 - Foso de caída acondicionado (arena al nivel de la tabla).
 - Rastrillo.



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA LA MANCHA

c/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis Apto 129 13004 Ciudad Real

Telf: 926 274 291

Fax: 926 253 312

e-mail: faclm@faclm.com

<http://www.faclm.com>

- Sillas, mesa, sombrilla, bancos
- Panel de Resultados.
- 2 Varillas o soportes para colocar el listón de salto con pértiga.
- Pódium y mesa para trofeos y medallas.
- Equipo de megafonía en perfecto estado de uso.
- Escalerilla de cronometradores.
- Campana y cuenta vueltas.
- Ocho testigos para relevos homologados.
- Espacio para la colocación de pancartas con el logo de los Patrocinadores de la FACLM o del Organizador.

Correrá a cargo del Organizador:

- Solicitar el uso de la instalación al Organismo correspondiente.
- Ambulancia, Servicio médico o similar (obligatoria, sin lo cual no se podría disputar el Campeonato)
- Auxiliares de Pista (mínimo de 8)
- Canon de 1.500 euros.
- Difusión en los medios de comunicación.

Correrá a cargo de la FACLM:

- Dotar del número de jueces necesario (a criterio del Comité Regional de Jueces), así como el pago de sus emolumentos.
- Gestión de las inscripciones, de los resultados, y secretaría de la competición.
- Dorsales.
- Trofeos y/o medallas, así como los posibles premios económicos que se establezcan en el Circuito de Pista al Aire Libre, o de los que otorgue el organizador.



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA LA MANCHA

c/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis Apto 129 13004 Ciudad Real
Telf: 926 274 291 Fax: 926 253 312
e-mail: faclm@faclm.com <http://www.faclm.com>

Los Organismos y entidades que soliciten la organización de algún Campeonato de Castilla-La Mancha de los señalados, ha de enviar, dentro del plazo indicado en la presente circular, el formulario que se adjunta.

Una vez revisados los candidatos, se procederá, primeramente a la inspección del Delegado Federativo, en los 3 días hábiles siguientes al de la fecha de finalización de envío de instancias. El informe del Delegado Federativo es vinculante.

Con el envío de la solicitud convenientemente firmada, la entidad organizadora del Campeonato se compromete a asumir los requisitos que establece el presente reglamento.

Ciudad Real, 23 de Noviembre, 2.011

Fdo.: Sergio Rivas Alonso
Departamento de Competición FACLM

VºBº

Fdo.: Rafael Fernández López
SECRETARIO GENERAL



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA LA MANCHA

c/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis

Apto 129

13004 Ciudad Real

Telf: 926 274 291

Fax: 926 253 312

e-mail: faclm@faclm.com

<http://www.faclm.com>

Federación Atletismo de Castilla-La Mancha

IMPRESO DE SOLICITUD PARA LA REALIZACION DE CAMPEONATO AUTONÓMICO DE CASTILLA-LA MANCHA TEMPORADA 2.011/2012

NOMBRE DE LA COMPETICIÓN: _____

FECHA: _____ LOCALIDAD: _____

ORGANIZADOR: _____

DOMICILIO: _____ CP: _____

CIUDAD: _____ TELEFONO: _____ FAX: _____

Email: _____ MOVIL: _____

PERSONA DE CONTACTO:

CAMPEONATO SOLICITADO A LA FEDERACION DE ATLETISMO Y CANON:

- I Campeonato Autonómico de Lanzamientos de Invierno (II Gran Premio de Lanzamientos de Castilla-La Mancha): 2 Jornadas.
- 2ª Jornada del XII Campeonato Autonómico de Invierno.
- Campeonato Autonómico de Fondo en Pista.
- I Campeonato Autonómico de 10 kms en Ruta.
- III Campeonato Autonómico de Milla Urbana.
- XXV Campeonato Autonómico de Pista al Aire Libre Absoluto y de atletas Veteranos (Inclusión en el Circuito Regional de Pista al Aire Libre)
- XVI Campeonato Autonómico de Clubes.
- XVIII Campeonato Autonómico de Media Maratón Categorías Absoluta y de atletas Veteranos.

FIRMA Y SELLO ORGANIZADOR

(Con la firma del presente impreso el solicitante se compromete a cumplir el reglamento publicado en la Circular N° /2.011)